

Expediente: 6603/25

Carátula: EMPORIO EL TELAR SAS C/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTROS S/ ESPECIALES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20290611874 - EMPORIO EL TELAR SAS, -ACTOR

20228779300 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -DEMANDADO

90000000000 - TEXTIL MARCAS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6603/25



H108012854900

JUICIO: EMPORIO EL TELAR SAS c/ MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN Y OTROS s/ ESPECIALES. EXPTE. N° 6603/25.- (Juzgado de Cobros y Apremios 1)

San Miguel de Tucumán. Por contestado el traslado ordenado y existiendo hechos controvertidos ábrase la presente causa a pruebas, por el termino de 15 días. AMJJ-6603/25

Actuación firmada en fecha 18/09/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.